

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****29561** *GIBERT I GIBERT, S.L.*

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad "Gibert i Gibert, S.L." que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 3 de octubre de 2011, a las 10 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 01/01/2010, finalizado el 31/12/2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Aplicación del resultado de los citados ejercicios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar y obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, por la Junta.

Igualada a, 9 de septiembre de 2011.- El Administrador único: Doña María Gibert Riba.

ID: A110067331-1